

1879

Nº 1.—San Bernardo, julio 23 de 1879.

Señor Luciano Quiroz.

Mi apreciado padre: Me alegraré que al recibo de ésta Ud. se encuentre gozando de una completa salud; e igualmente mis hermanos y primos, yo por acá quedo bueno, a sus órdenes.

El objeto de ésta es decirle lo siguiente: hemos recibido dos cartas y en el contenido de ellas nos echa una reprensión porque nos hemos venido a servir a la Patria, que es el deber más sagrado de servir al país donde uno ha nacido y por lo tanto Ud. no se debía afligir, porque les estamos sirviendo a la Patria; desde que me vine de mi casa no he tenido nunca pensamientos de volver por donde he venido, porque sería una deshonra.

*Reprensión  
por haber ve-  
nido a servir  
a la Patria.*

Estamos de partida, pero no sabemos si esta noche, mañana o pasado y así hágame el favor de venir a la estación; con eso, les digo adiós, porque nosotros vamos seguramente a morir. Reina mucho entusiasmo entre la tropa; nadie ha titubeado abandonar al Coronel Barbosa porque es un hombre valiente y pocos hay en Chile como el Coronel que tenemos.

*Partida*

Sin más que esto, quedo de Ud. atento y seguro servidor.

ABRAHAM QUIROZ

Me olvidaba decirle que Ud. pone en su carta que aquí se padece mucho. No es cierto. El soldado que entra a servir a su patria no debe pensar en lo que se padece, porque aquí no hay favores. Se levanta a las cinco de la mañana, a las diez almuerzo, a las 4 se come y se acuesta a las 7 y media de la noche. Todos se hacen a estas costumbres.

*No se debe  
pensar en  
lo que se pa-  
dece*

Nº 2.—San Bernardo, septiembre 3 de 1879.

Señor Don Luciano Quiroz.  
Quillota.

Apreciado padre: Deseo que al recibo de ésta se encuentre gozando de una completa felicidad Ud. y mis hermanos; yo por acá quedo como siempre bueno, sólo con el deseo de verlo.

El objeto de ésta, mi padre, es saber de Ud. y de mis hermanos, yo no tengo espe-

*Temor de morir no tengo por defender la honra de la Patria*

ranza de salir, porque muy luego vamos a partir al Norte. Estamos esperando de un momento a otro, y hoy casualmente íbamos a partir. Ahora ya no se sabe cuándo. Mesada no he querido dejarle. El motivo es que una vez estando en el Norte no la dan en el primer mes, porque dicen que uno ha muerto. Lo que mejor he pensado, es mandarle de allá un giro postal. Por eso, quiero que siempre me anuncie adonde se encuentra. Ahora, por lo presente, no puedo mandarle nada. El sueldo es muy poco y lo he empleado todo en ropa. Temor de morir no tengo por defender la honra de nuestra querida Patria. A más de esto, estamos confesados y comulgados. Aquí no lo paso mal; lo único es que no nos dan puerta franca.

Tenemos el estandarte de colores nacionales. Es lo mismo que la bandera nuestra, con la diferencia de que en lugar de estrella tiene un hermoso escudo y arriba con la inscripción en letras de oro, tiene "Dios y Patria" y abajo "Cazadores del Desierto".

Sin más que esto de Ud. su hijo,

ABRAHAM QUIROZ

Muchas expresiones a todos mis parientes y demás conocidos, principalmente a mi primo Pascual, que tengo muchas ganas de verlos.